

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INNONUTRAVA CÍA. LTDA. CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los tres días del mes de abril de 2019, en las oficinas de la Compañía ubicada en Tumbaco calle José Plaza LT 4 y Chaquiñan en la de la ciudad de Quito; se instala la sesión siendo las 15h00, con la presencia de los siguientes Socios de la Compañía: Córdova Dávalos Santiago Andrés y Rodas Zambrano Daniel Alfredo, de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

Nombre del Socio	Capital Suscrito US\$	Nº Participaciones	Nº Votos
Córdova Dávalos Santiago Andrés	24.500,00	49.000	49.000
Rodas Zambrano Daniel Alfredo	25.500,00	51.000	51.000
TOTAL	50.000,00	50.000	50.000

Representada la totalidad del Capital pagado de la compañía, los Socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, de conformidad al Artículo 238 de la Ley de Compañías; bajo la Presidencia del Sr. Córdova Dávalos Santiago; actúa como Secretario el Sr. Rodas Zambrano Daniel. El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.
2. Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2018.
3. Distribución de Beneficios Sociales.

El Presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.-

La señora Gerente, da lectura a su Informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018, el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad y sin observaciones.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2018.-

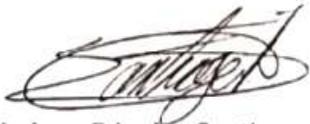
Por disposición de Presidencia, el Secretario da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, que constan en el Expediente de Actas respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2018. Luego de varias deliberaciones, los señores socios por unanimidad de votos aprueban en todas sus partes los Balances y demás documentos relacionados de conformidad con la Ley.

Tercer Punto del Orden del Día: Distribución de Utilidades.- El Presidente explica que durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018, se produjo utilidad de \$ 753.24 (setecientos cincuenta y tres dólares de los ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON 24/100) por lo que sugiere se proceda con la repartición de los beneficios sociales, pago de impuestos y que la diferencia se mantenga en la cuenta Resultados Acumulados

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión siendo las dieciséis horas con treinta minutos.

Para constancia de lo indicado a continuación las firmas de todos los socios.



Córdoba Dávalos Santiago Andrés

Presidente - Socio



Rodas Zambrano Daniel Alfredo

Secretario-Gerente - Socio